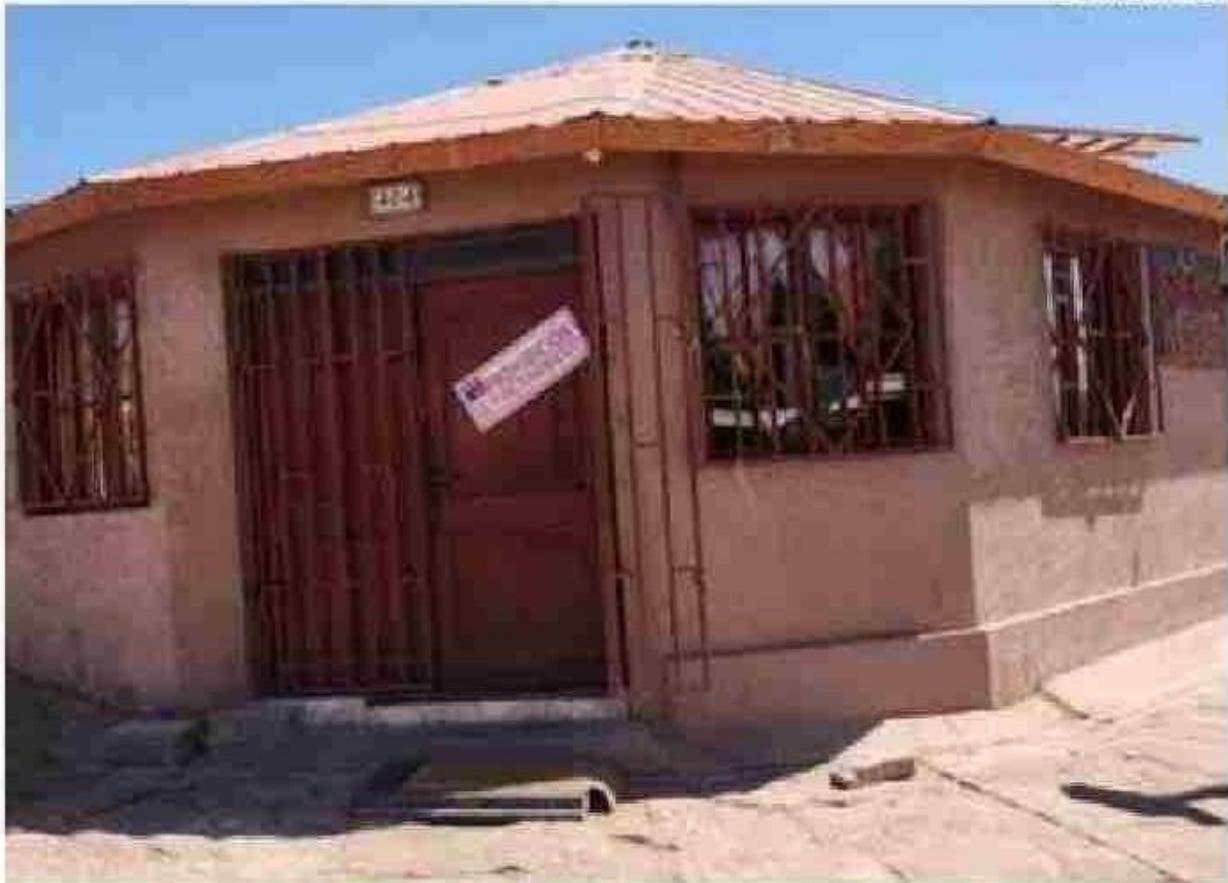


Si necesitas contactarnos, escribenos a [redaccion@hoyxhoy.cl](mailto:redaccion@hoyxhoy.cl).

CARABANTOF



*Tres personas presentaron cuadros gastrointestinales.*

## **San Pedro: clausuran un restaurante debido a un brote de ETA**

La Seremi de Salud ordenó la prohibición de funcionamiento del restaurante Los Kamai, en San Pedro de Atacama, tras detectar deficiencias sanitarias y

condiciones que representaban un alto riesgo para la salud de la población. La medida se adoptó tras la investigación de un brote de Enfermedad Transmitida por Alimentos (ETA), que permitió identificar 40 personas expuestas. Tres de ellas presentaron cuadros gastrointestinales por consumo de alimentos.